

Noviembre, 2016

Avanzando bajo la incertidumbre.

La coyuntura política actual, respecto al sistema universitario, sin duda incide desfavorablemente en la dinámica de implementación de procesos de mejora de la calidad del sistema universitario.

Hechos que, irremediablemente, generan un clima universitario de incertidumbre que, desde luego, se traslada este desconcierto e inclusive genera desconfianza en los padres de familia quienes se esfuerzan y sustentan las oportunidades de formación profesional de sus hijos con la finalidad de mejorar su calidad de vida.

No obstante estos incidentes inevitables, las universidades además de continuar implementando el proceso de licenciamiento y aseguramiento de la calidad universitaria, deben, al mismo tiempo, sobreponerse de estas vicisitudes puesto que se deben a lo que la sociedad demanda y el país exige.

DGGCEAU.

EDITORIAL: hitos que se fijan y logros que van alcanzándose en la UNJ



La UNJ celebra en este mes de diciembre del 2016, varios acontecimientos que marcarán hito en su historia institucional. Uno de ellos es su aniversario (8 años) de creación, hecho que aconteció después de la participación y gestiones de actores locales, regionales e inclusive nacionales así, la UNJ fue creada con Ley 29304 el 12 de diciembre de 2008.

Un siguiente acontecimiento es, que este año se tendrá las primeras promociones de egresados de las cinco Carreras que oferta la UNJ. Estudiantes que con mucha expectativa iniciaron, en mayo del 2012, su formación académica y, ahora diciembre del 2016 la concluyen con éxito. Coincidentemente, este diciembre es también, para

la UNJ, motivo de satisfacción, pues se concluirá con la implementación de actividades y tareas de indicadores de cumplimiento del modelo de licenciamiento institucional es decir, el cumplimiento de Condiciones Básicas de Calidad (CBC) establecidas en la Ley 30220 y precisadas por la SUNEDU. Al respecto, nos encontramos y continuamos en un proceso de sistematización, organización y ubicación en archivos de los Medios de Verificación (MDV) y el cotejo de conformidad de estos (datos consignados, fechas, nombres, denominaciones, descripciones, etc.) que conforman el expediente físico con el digitalizado

Acciones finales que se vienen realizando con la asiduidad y diligencia correspondiente a efecto de minimizar errores y futuras observaciones por parte de la SUNEDU.

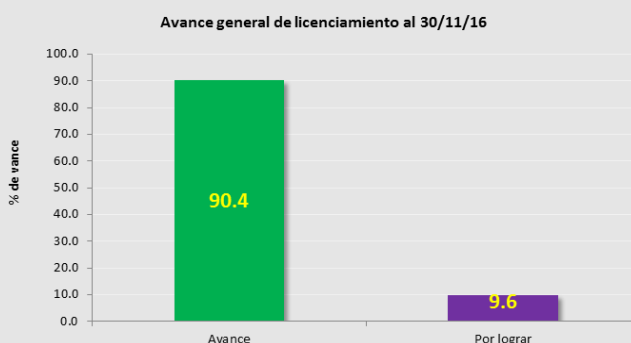
En ese sentido, se reconoce y reitera la disposición de autoridades de facilitar dicha implementación así como el trabajo desplegado de las diferentes oficinas que contribuyen en esta tarea. La UNJ reafirma también nuestro reconocimiento a autoridades, instituciones y actores locales que han contribuido con el cumplimiento de tareas conducentes al logro de indicadores y otros objetivos institucionales como el del campus universitario. No dudamos que seguirán mostrando su buena disposición y por tanto continuarán acompañando a la UNJ, a través de y conjuntamente con sus autoridades, al cumplimiento de sus objetivos a corto y mediano plazo.

© DGGCEAU, 2016.

CREDITOS

La Dirección General de Gestión de la Calidad, Evaluación y Acreditación Universitaria elabora y vertido este boletín. La finalidad de este medio es únicamente comunicar e intercambiar conocimiento y lecciones aprendidas en calidad en general y en licenciamiento en particular. Lo vertido en este documento es de responsabilidad del editor y no necesariamente de la institución. La información es de uso público y gratuito. Si desea enviar información para publicar sírvase hacerlo al gestioncalidad@unj.edu.pe

Avance en la implementación de CBC en la UNJ. noviembre 2016



Fuente: Aplicativo de monitoreo de DGGCEAU (2016). Al mes de noviembre, la UNJ tiene un avance general de 90.4%